

PRECIO DE SUSCRICION.—En Salamanca, un mes 5 rs., un trimestre 14 id.—Fuera de Salamanca, un trimestre 17 rs.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

SALAMANCA 10 DE DICIEMBRE DE 1865.

EL CRÉDITO EN LA ACTUALIDAD.

Si la confianza y la buena fé, que son mercantilmente hablando el camino del comercio, son á la vez los agentes auxiliares que forman el crédito del comerciante, dicho se está que cuando esta buena fé y está desconfianza amenguan, se debilita en proporcion el crédito, y hasta puede llegar un momento en que sea casi ilusorio.

Las compañías, y los particulares que descuentan, y que para pesar en la balanza del crédito el valor de los comerciantes de la plaza donde funcionan se valen ordinariamente del conocimiento de las personas con relacion á la importancia é índole de sus negocios, es indispensable que hoy se paren mucho antes de acreditar, toda vez que la marcha de los sucesos, y la crisis que trabaja al país, hacen cada día mas difícil el movimiento comercial, y por consiguiente el desaliento y el temor vienen á sustituir á la buena fé y á la confianza, ó por lo menos á afrontarlas ó resistirlas.

Si hubo un dia en que podria ser saludable el consejo que se dirigia á sociedades y Bancos para que facilitasen los préstamos, conmutando una de las firmas de la plaza con otra del Reino ó del extranjero, allanando en una palabra el camino del descuento; hoy ni la asociacion de firmas, ni la garantía que estas puedan inspirar, ni aun la prenda antes mas estimada, cual era la de acciones de los mismos establecimientos, suelen bastar para alejar la desconfianza. Bien es verdad, que en una época en que el crédito del Estado se vé por el suelo, cuando los fondos públicos descienden y bajan sin que pueda fijarse su limite, por demás lógico es y razonable que el crédito particular se amengüe y descienda tambien, porque sigue su huella, y le sirve de saludable garantía, si bien no oscila con tanta facilidad, y á impulso de la política, ó de cualquier suceso, que en la diplomacia se agita.

Las sociedades pues, que ven en las firmas que su libro registra la posicion financiera, la aptitud, y la confianza que inspira el comercio de la localidad, se ven hoy perplejas al fijar el limite de crédito al individuo, y apenas existen hoy firmas que valgan lo que una prenda, con lo cual se viene abajo todo ese magnífico edificio levantado por

los esfuerzos de tantas generaciones, de tantos hombres, y de tanto trabajo, amparados en una legislacion sabia y fecunda, el comercio.

Sin embargo, y no obstante estas dificultades con que hoy lucha el crédito, el comercio sostiene el descuento en fuerza de esfuerzos, y las negociaciones de esta clase se verifican, si bien con el apremio de que hayan de intervenir efectos que se presten legalmente á la negociacion, como las letras de cambio, pagarés, y todos los demás valores endosables; autorizándose no obstante á las compañías para desecbar sin expresion de causa los que vieren no convenirles.

Al ver la restriccion con que hoy comprendemos las operaciones de descuento, se entiende bien que no aceptamos la opinion de que el crédito sea el elemento único vital de las sociedades; antes por el contrario creemos necesario establecer cortapisas que den lugar á un justo medio entre las opiniones de los que presentan el crédito como formador múltiple de capitales, y los que ven en él la ruina del comercio, ó por lo menos estiman como prudente su no admision.

Buscamos entre estas opiniones la manera de dar desarrollo al crédito limitado, para conseguir por este medio la movilizacion de los valores, mayor facilidad en las aplicaciones del capital, y por último como resultados, mayor progreso en los medios de accion relativamente á las producciones, al comercio, á la industria, al cambio y al transporte: porque desgraciadamente hoy no puede decirse que los capitales de las compañías de crédito sean el áncora de salvacion, el progreso de los negocios, el facilitador de las operaciones mercantiles.

El crédito salva al numerario en juego, y simplifica hasta lo infinito los cambios; y los documentos de crédito son al comerciante de una mayor facilidad para la circulacion, considerados aquellos como agentes de esta: pero hubo un momento en que el comercio apenas reconocia otro principio de desarrollo y de progreso que el crédito, y algunas sociedades le fiaron y al azar su vida futura, y así las tenemos hoy redacidas á una condicion tan precaria, que el embate mas ligero de crisis las hace oscilar en su pedestal, y derrumbarse el edificio de su colosal poder, envolviendo entre sus escombros las fortunas de los incautos ó menos precavidos que arriesgaron en atrevidas especulaciones capitales importantes, ó

de no pocos hombres honrados que de buena fé fueron sorprendidos por una aparatosa y ostensible utilidad que no podia mercantilmente explicarse sin augurar desde luego un porvenir aciago.

Las esperanzas vinieron á disiparse con la facilidad que se desvanece el humo en la atmósfera, y acabó por perderse casi totalmente la confianza tan necesaria é indispensable en el comercio; el protector mural establecido por la ley ante la exageracion y la mala fé, y sus sabias disposiciones estableciendo cortapisas á las sociedades en la creacion de sus obligaciones, para formar indirectamente el crédito limitado, no fueron bastantes á contener la febril exaltacion de los modernos propagadores del crédito, ni á impedir el aluvion de flamantes hijos de Mercurio, que abandonaron la industria, las artes, y aun las letras, bajo el halagador influjo de improvisar una fortuna, de amañecer potentados.

Hé aquí la razon de las quebras, y la explicacion del estupendo descenso que ha experimentado el crédito en un espacio breve de tiempo, y lo que es peor aun, de la tristemente critica situacion mercantil que atravesamos.

¿Habrá remedio para tamaño mal? ¿Es posible robustecer el crédito para que volviendo entre nosotros reanime al abatido comercio?

Posible es á no dudar, si bien bastante difícil, toda vez que el mal ha adquirido serias proporciones: pero es indudable que ese vasto edificio que parece venirse á tierra, puede hoy apuntalarse, y hasta amurarse en su base para volver á ser lo que fué y debe lógicamente ser.

Nosotros vamos á manifestar nuestra opinion respecto al asunto, y á indicar la suerte de recursos que deben ponerse en juego para el restablecimiento de la confianza y buena fé, tan abatidas é inhábiles hoy en el comercio.

(Se concluirá.) (B. del C.)

NOTICIAS GENERALES

Hay noticias del Perú que alcanzan al 28 de octubre. El general Pezet, presidente de la república, se hallaba con su ejército, compuesto de 12,000 hombres, en Onorio, á 45 kilómetros de la capital.

Dichas tropas estaban bien armadas, perfectamente provistas, y con

una excelente artillería rayada.

El general había tomado posiciones en un punto, por el cual tienen que pasar precisamente los insurrectos al dirigirse á la capital.

Pezet ha fijado en Lima una reserva de 4,000 hombres y un material numeroso.

El general Canseco, jefe de los rebeldes, estaba á 5 kilómetros de Onorio, á la cabeza de 10.000 hombres, faltos de todo.

Estas tropas no recibían víveres mas que por mar y con muchas dificultades.

Si Canseco es derrotado, su causa puede considerarse como completamente perdida, porque se halla muy alejado de Pisco, su base de operaciones: si por el contrario la victoria no favorece al general Pezet, este tiene tomadas las mas eficaces disposiciones para retirarse en buen orden y defender á Lima. La poblacion de la capital es favorable á Pezet, porque temen los desórdenes que seguramente cometerían las tropas de Canseco.

Paris 6. Noticias particulares permiten asegurar que el general Schofield no está encargado de mision alguna. Ha venido á Europa para restablecer su salud, y piensa estar aquí algun tiempo.

New-York, 25 de noviembre. Dice «El Times» que el gobierno carece de razon para pedir la entrega del equipaje del «Senandoah;» y asegura tambien que recientemente ha desembarcado un cargamento de esclavos en la costa Nord-Oeste de la isla de Cuba.

Bruselas 6. Ha mejorado la salud del rey; continúa la disenteria, pero ha disminuido la hinchazon.

Paris 6. En la Memoria presentada al emperador por Mr. Bhie, asegura éste que el tifus contagioso se ha trasmitido por dos gazelas traídas de Inglaterra, á diversos animales del Jardin de las Plantas.

Florença 6. Se espera al ministro de Baviera para últimos de diciembre.

Dublin. O'Leavy ha sido condeñado á veinte años de prision.

Bruselas 7. «El Monitor belga» dice que los síntomas continuaban se

el estado de salud del rey y que seguía también la debilidad.

New-York 25. Según noticias de Brownswill del 15, los imperialistas habían hecho fuego sobre un buque federal en Rio-Grande, obligando á la tripulación á abandonar, y que el ministro norteamericano había pedido explicaciones.

Inglaterra ha dado las gracias á España por los servicios prestados por el capitán general de Cuba á las autoridades inglesas durante la insurrección de los negros de la Jamaica.

Por desgracia, España no tiene por qué manifestar la mas pequeña gratitud á Inglaterra por la conducta que observa en el conflicto hispano-chileno.

El conde de Avila, ministro antecesor de los actuales en Portugal, ha sido nombrado para representar á su nación como comisario en la Exposición universal que ha de celebrarse en Paris en 1867, y miembro del comité directivo de los trabajos preparativos para la Exposición, encargado de la presidencia á falta del ministro de Obras Públicas.

Continúa en la Cámara de diputados portugueses la discusión sobre el contrato con la compañía del ferrocarril de la ribera izquierda del Tajo.

Los literatos de Lisboa piensan establecer una sociedad con el objeto de socorrerse mutuamente en sus necesidades, publicando por su cuenta, en un establecimiento de su propiedad, todas las obras y periódicos de su ingenio.

Acaba de tener lugar un hecho que merece mencionarse. Habiendo anunciado los periódicos parisienses la demolición inmediata de la casa en que fué asesinado Murat, se ha presentado un fotógrafo inglés encargado por un editor de Londres de reproducir el edificio histórico bajo distintos puntos de vista. El municipio de Paris ha determinado con presencia de este hecho, que bien pudiéramos llamar *lección elocuente*, fotografíar antes de destruir todo edificio que simbolice al recuerdo de los tiempos pasados. Las fotografías compondrán un album, é irán acompañadas de textos explicativos y se archivarán en las bibliotecas públicas de Paris.

En Paris se ocupan mucho de la llegada de una joven de Suabia, cuyo estado mental presenta fenómenos muy interesantes para la ciencia. A consecuencia de un profundo sentimiento producido por la muerte de una hermana suya, á quien amaba con pasión, Luisa B... cayó en un sueño letárgico, que duró cincuenta y seis horas, al cabo de las cuales despertó, no á la vida real y normal, sino á una existencia extraña, que se resume en los fenómenos siguientes:

Durante todo el día permanece inmóvil en una silla, en una especie de arrobamiento, contestando solo con monosílabos á las preguntas que la

dirigen. Llegada la noche cae en un sueño cataleptico, caracterizado por la rigidez de los miembros y la fijeza de la mirada. En aquel momento las facultades y los sentidos de la joven adquieren una sensibilidad y un alcance, que escuden á los límites señalados al poder humano. No solo oye las palabras que se dicen cerca de ella, sino que también las que se pronuncian en un punto mas ó menos lejano, hacia el que se reconcentra su atención.

Cada objeto adquiere entre sus manos una imagen doble. Como todos tiene el sentimiento de la forma y de la apariencia exterior de los objetos, y vé además distintamente la representación del interior, es decir, el conjunto de propiedades que posee y los usos á que está destinado.

En una cantidad de plantas, de muestras metálicas y mineralógicas sometidas á inconsciente apreciación, las ha designado virtudes ocultas é inexploradas, que recuerdan los descubrimientos de los alquimistas de la edad media.

Luisa experimenta un efecto análogo al aspecto de las personas con las que se pone en comunicación por el contacto de las manos. Las vé á la vez tales como son y tales como fueron en una edad mas joven. Desaparecen á su vista los estragos del tiempo y de las enfermedades, y si han perdido algún miembro, para ella subsiste aun.

La joven pretende que al abrigo de todas las modificaciones, la forma corporal permanece integralmente reproducida por el fluido nervioso.

Transportada á un cementerio, ve y describe de la manera arriba mencionada las personas que yacen sepultadas. En este acto sufre espasmos y crisis nerviosas, del mismo modo que cuando se aproxima á los puntos en donde existen, sea cualquiera la profundidad del suelo, agua ó metales.

Cuando la joven Luisa pasa de la vida ordinaria á esa otra vida, que puede llamarse superior, la parece que un velo espeso cubre sus ojos. La creación iluminada por ella de una manera nueva, es también para ella un objeto de inagotable admiración, y aunque carece de instrucción, encuentra para expresar su entusiasmo, comparaciones é imágenes verdaderamente poéticas.

Ninguna preocupación religiosa, dice la *Gacete de France*, se mezcla con estas impresiones. Los padres, lejos de encontrar en estos fenómenos un objeto de especulación, los ocultan con el mayor cuidado. Si se han decidido á llevar á la joven á Paris es porque la sobreexcitación constante del sistema nervioso, ejerce en los órganos de Luisa una influencia destructiva y que desfallece visiblemente. Los médicos que la asisten han dicho que la lleven á Paris, tanto para reclamar el auxilio de los profesores consumados en la ciencia de curar, como para someterla al conocimiento de los hechos, á que no alcanzan sus investigaciones y cuya explicación aun no la han hallado.

Hemos llegado al complemento de los descubrimientos arqueológicos. Un investigador italiano, en uno de sus viajes á Egipto, ha encontrado nada menos que la estatua que representa á la mujer de Puliphar. Una inscripción que se lee en el zócalo no deja ningún género de duda acerca de la autenti-

—2—
cidad de la imagen, bien sea por cierto y que viene á justificar la repulsió de Joseph hacia la muy sensible mitad del ministro del rey Faraon.

Hé aquí una noticia curiosa que tomamos de un diario extranjero, de las naciones del globo en que hay libertad ó tolerancia de cultos:

Roma.—Italia.—Francia.—Inglaterra.—Bélgica.—Portugal.—Holanda.—Suecia y Noruega.—Dinamarca.—Austria.—Prusia.—Ducados alemanes.—Baviera.—Sajonia.—Rusia.—Turquia.—Persia.—Cochinchina.—China.—Egipto.—Marruecos.—La Nigricia.—Túnez.—Tripoli.—Argel.—América Meridional.—América del Norte.—Haiti.—Santo Domingo.—Y en todo el restante del mundo.

Las naciones en que no hay ni tolerancia ni libertad de cultos, son:

España.—El Valle de Andorra.—Ruzafa.

Barcelona 3 de Diciembre. El Ictineo ayer ensayó una de sus máquinas de guerra, tirando algunos cañonazos que llamaron la atención de las personas que se hallaban en el muelle nuevo. Sabemos por otra parte que entre las pruebas que ha verificado debajo del agua, hay una notable por la larga incomunicación en que estuvieron los tripulantes con la atmósfera; esta prueba duró cinco horas, y fué necesario sustituir el oxígeno que naturalmente se encuentra disuelto en el aire por el oxígeno que se produce artificialmente dentro del ictineo á medida que se va necesitando. La sumersión de mayor profundidad que hasta ahora ha verificado el nuevo buque submarino es de 18 metros. El inventor, sin embargo, se propone con este ictineo llegar á 50 metros. Las pruebas públicas que con justa ansiedad esperan todos, no tardarán en verificarse si, como es de creer, no surgen nuevos y pequeños inconvenientes de pura práctica, como los que hasta ahora han retardado los ensayos del ictineo.

El estado sanitario según el *Siglo Médico* en la semana anterior ha sido el siguiente:

En los últimos días de noviembre siguió el temporal lluvioso, nublado y brumoso de las últimas semanas, reinando al mismo tiempo los vientos del S., S. S., del S. O. y del S. S. O. con mayor ó menor fuerza. El barómetro á las 5 pulgadas y de 9 á 12 líneas: la temperatura bastante templada y bonancible, y la atmósfera por lo general cubierta, y casi nunca despejada.

De la epidemia que acabamos de sufrir apenas se ha representado un caso, de modo que puede decirse que ha desaparecido á lo menos por ahora: lo mismo ha sucedido con las diarreas catarrales y biliosas, pues es raro el enfermo que de ellas se observa; por el contrario, abundan las calenturas gástricas y catarrales, los dolores reumáticos y nerviosos, las anginas tonsilares, las erisipelas, y sobre todo, las afecciones catarrales, como las corizas, las tosos, las ronqueras y las oftalmias. Las defunciones fueron en muy corto número, procediendo casi todas de afecciones crónicas.

Le *Gaceta* del 6 publica una real orden previa consulta al Consejo de

Estado, declarando que los diputados provinciales recientemente electos, no pueden hacer uso de sus actas hasta el 1.º de enero próximo, cuya orden es una aclaración de lo dispuesto en la ley de 25 de setiembre de 1863.

Desde el 4 del corriente viene siendo objeto de la mayor parte de las conversaciones de los habitantes de Madrid el lamentable suceso del cuartel de artillería sito en la subida del Retiro. Hé aquí la última versión, y al parecer mas autorizada, que se ha hecho del indicado suceso:

Hoy tenemos mas exactos detalles sobre el incidente ocurrido el día 3 en el cuartel de artillería montada del Retiro. El suceso pasó como vamos á referir á nuestros lectores.

El oficial de guardia encontró el desgraciado Picó en la cantina á las once y media de la noche, dos horas después que por orden de sus jefes todos sus demás compañeros se hallaban descansando. Reprendióle y ordenó que fuera á acostarse; pero cuando el mismo oficial se retiraba á su cuarto, encontró de nuevo al cabo que estaba escandalizando en la propia cantina. Ordenóle de nuevo que se retirara, la contestación del Picó fué «que no le daba la gana.» El oficial le empujó para hacerle obedecer, y entonces Picó se afrojó sobre aquel, descargándole dos golpes en las sienes y arrojándole por el suelo. El oficial se levantó y ordenó al sargento de guardia que se apoderara del criminal y le condujera al calabozo.

Pero cuando el oficial quiso contribuir al arresto del Picó, éste le arrancó de las manos el sable y le tiró dos tajos, Repuesto momentáneamente el oficial, se apoderó á su vez del sable del sargento de guardia, mas bien para parar los golpes y defenderse que para castigar al delincuente. Pero éste estaba tan ciego, que sin contenerse se arrojó sobre el sable del oficial, que estaba en guardia, y se introdujo siete pulgadas en el costado izquierdo. Tan violento fué su empuje, que el sable que el oficial tenía en la mano quedó roto y clavado en la herida.

Así resulta de las noticias que hemos recibido por conducto fidedigno.

Nuestros lectores saben que Picó falleció á la hora y media.

Este desagradable suceso no ha alterado en nada el excelente espíritu del cuerpo, cuyos individuos están todos contestes en lamentar las consecuencias del momento de extravío del desgraciado Picó.

El distinguido poeta señor Lopez de Ayala ha sido nombrado director del Conservatorio de música y declamación.

El planteamiento definitivo del arreglo de partidos médicos, dice *La Correspondencia*, probablemente se prorrogará hasta el año 1867, á consecuencia de las gestiones practicadas por algunas provincias, cuyas reclamaciones han pasado á los cuerpos consultivos que han contribuido á la formación de este arreglo.

También pasarán á los mismos todas las observaciones que vaya presentando la experiencia en todos los pueblos de la Península donde el arreglo se haya planteado ó se vaya planteando; pues habrán de subordinarse á las nuevas disposiciones en la pro-

vision de facultativos titulares. El gobierno desea que presidan á la reforma todo el á cierto y prevision que sean posibles.

Ya deben haberse comunicado las órdenes convenientes para que la Universidad central y los dos Institutos abran sus cátedras el día 2 de Enero y para que abran desde luego sus clases los colegios agregados.

Se ha dirigido por el ministerio de la Gobernacion á la Academia de medicina una comunicacion recomendándole que proponga las instrucciones que juzgue convenientes para los comisionados españoles que hayan de asistir al Congreso internacional sanitario que ha de celebrarse en Constantino-
pla. Despues se consultará al Consejo de sanidad.

EL PERIÓDICO.

A pesar de haberse extendido el periódico en estos últimos siglos de una manera asombrosa, aunque deba su desarrollo completo al siglo XVIII y XIX, es, sin embargo, de origen antiquísimo. No obstante los diversos conceptos y las diferentes misiones que le están confiadas, aunque abra en el día todos los ramos políticos, literarios y científicos, y hasta el desarrollo material de los intereses públicos, es, como toda institucion, de humilde y modesto origen. Creado por las necesidades del hombre, inventado solo para ayudar á satisfacer sus exigencias y aun sus caprichos, ha ido siendo necesario á medida que estos se han ido acrecentando.

En su principio, cuando la sociedad estaba casi en el estado en que los tiempos primitivos; cuando los gobiernos estaban mas simplificados por las necesidades del pueblo; cuando no eran necesarias esa multitud de disposiciones, ese *mare magnum* de legislaciones para regir los disposiciones gubernamentales, se insertaban y examinaban los actos públicos de este ó aquel individuo. En Grecia las comedias eran solo folletos que denunciaban á determinados personajes. Aristófanes se ocupaba en proclamar y corregir lo abusos, ya de Cleon, ya de Sócrates. Ciceron, en sus Filípicas, es un erudito folletista, y otros muchos, finalmente, que, ignorándolo, crearon y contribuyeron con su conciencia á una obra tan ardua y utilísima y que tantos beneficios habia de reportar en lo futuro.

Despues se dió á luz en Roma la gaceta llamada *Acta diurna*, que se remitía á los ejércitos conquistadores, y de allí al siglo XII vemos una no interrumpida serie de eruditos, que, por medio de folletos han ido paulatinamente ilustrando á la sociedad, y recordando de continuo á los pueblos y gobiernos cuáles sean sus deberes y cual es la conducta que para el bien general deba observarse.

A medida que fué organizándose la sociedad cuantas mas leyes, cuantas mas disposiciones y actos públicos han tenido que sancionar y practicar, han sido necesarios otros tantos órganos, otros tantos conductores para el pueblo, y nuevos adalides para defender la legitimidad de las leyes, y para poner dique á los abusos. El periódico, desde luego, fué el defensor de la ley: él demostró ante la faz

de las naciones la utilidad y necesidad de esta ó otra legislacion, é impávido arrostró con valentia las consecuencias de su oposicion á una ley, que considerando injusta ó perniciosa para el pueblo, no pudo menos de rechazar y combatir. El presentó al individuo y juzgó todas sus acciones, él defendió y contrarió sus doctrinas; él en fin, fué el defensor de la ley y el oráculo de la ciencia.

Segun unos, el origen del periódico es debido á *Phocio*, cuya biblioteca es extracto de lo que leyó en su embajada de Paris. Segun otros, á Juan Richer, primer reductor del *Mercurio Frances*, en 1605, y otros no han dudado afirmar que es debido el genealogista D. Rozier, quien con autorizacion de Richelieu y desde primero de Abril de 1631, empezó á publicar la *Gaceta semanal*, demostrando, por su estensa correspondencia con los personajes mas elevados, los descubrimientos que hacia el médico del rey, Teofrasto Renaud.

Pocos años despues, en virtud del número considerable de obras y papeles que se daban á la estampa, y á los innumerables descubrimientos que se hacian, fundó Sallo el *Diario de los literatos* que apareció el 5 de Enero de 1663, y pronto tuvo multitud de secuaces, pues en 1692 pudo Jungber formar su *Tratado histórico de los sábios*.

Omitimos, porque sería demasiado prolijo referir, las diversas vicisitudes, ora prósperas, ora adversas porque ha pasado el periódico. Sea como quiera, ha llegado al siglo XIX con todo el esplendor y vida, con el ejercicio de todas las funciones propias de un pensamiento en su mas completo desarrollo.

Si hablamos de periódicos políticos, prodigioso es el número de los que hoy se publican en ambos emisferios, que, aunque órganos de diferentes partidos, predicadores de contrarias doctrinas, y sectarios de opuestos principios políticos, y á pesar de haber casi desatendido el bien general, y atendiendo esclusivamente al particular de este ó aquel partido, no debemos negarle su espíritu discuditor y sus profundos conocimientos en todos los ramos del saber humano.

No menos adelantos se notan en el periódico literario, que no teniendo esa inconstancia, esa volubilidad que caracteriza á la política, ha podido con menos trabajo, si se quiere, emprender la marcha, sufrir las fatigas y trabajos del camino y llegar á nosotros adornado con las galas de la literatura y saciado casi del sublime manjar de la ciencia.

En España es infinito el número de ellos: en Madrid han visto la luz publica *El Ateneo*, el *Museo Literario*, el *Liceo Artístico y Literario*, el *Semanario Pintoresco*, el *Museo Universal*, el *Periódico Ilustrado*, y otros muchos que omitimos; y en provincias, el *Museo de las Familias*, de Barcelona; *La Alhambra*, de Granada; *El Fénix*, de Valencia; *La Aurora* y *El Suspiro*, de Zaragoza: etc.

Esto prueba por si solo la elevacion del génio, la actividad del talento, el cambio universal que ha obrado el periódico en la humanidad con su trabajo y constancia.

Descendiendo finalmente al periódico de intereses materiales, vemos una multitud de diarios que circulan por la mayor parte de los pueblos, y examinando sus columnas, observaremos que la literatura y la política no tiene en ellos cabida. Concretados, desde

luego, á dar aviso del movimiento de la industria y de la cultura de las artes, no es otro su fin que el progreso y acrecentamiento de la riqueza. Las necesidades intelectuales y la ilustracion del pueblo les ha sido cosa estraña; pero en cambio han fijado su atencion en otra clase de necesidades, que afectan al bienestar material de los pueblos. Han anunciado todos los descubrimientos del arte, cualquiera adelanto en la industria, las ventas, pérdidas y ha'zgos; han publicado en fin los buenos servicios prestados por las autoridades en el desempeño de su cometido, y las acciones meritorias de cualquier honrado ciudadano. Todo lo que se ha confiado á su tutela ha tenido pronta realizacion: como órganos públicos hacen oír su voz á todo el pueblo, y cuantos abusos observan, ó reforma les parece exigir el buen servicio del público, cuidan de hacerlo saber á las autoridades, siendo raras veces desatendidas sus observaciones y quejas. En una palabra: han hecho en la parte material lo que el literario, científico y político en la gubernamental é intelectual: constituirse en defensores del pueblo y contribuir al aumento de sus intereses materiales, reportando como es consiguiente, grandes ventajas al individuo y á las naciones.

El *Folleto* de Aristófanes, las *Filípicas* de Ciceron y el *Diario* de Sallo, que no eran otra cosa que el desahogo particular de estos hombres, han cedido su puesto al periódico político, en el que el desahogo es general; el espíritu discuditor de aquellos al periódico literario, que es la sociedad en discusion, y sus invenciones, en un principio tan modestas, no han detenido su rápida carrera hasta encerrar en sus límites todo lo que puede ser útil al hombre, constituido en sociedad. — J. C. S.

GACETILLA.

=Lo de siempre.—¿Diga V. Sr. Alcalde.—no hay un valiente estacon—para pegar unos palos—á quien roba á discrepcion?—¿No existe el papel de multas—para que pague un doblon—el que vende caro y malo—y pesa ó mide peor?—Esto es una... desventura—pero insoportable, atroz,—que me hace perder el tino—y me llena de furor.—El lechero vende agua,—y no es esto lo peor,—sino que, con mucha gracia—mete un corcho en el hondon—del cuerno por donde mide,—y encomendándose á Dios—como el que hace buenas obras,—da de menos gran porcion.—El carnicero me hace—aunque con buena intención,—ver que tres onzas componen—justamente un cuarteron.—En las tiendas se me engaña—en el peso del arroz,—en la medida de aceite—y en todo, en todo señor.—Las frateras si me embobo—me echan el burro y perdon,—que así se llama un enredo—que ellas hacen con primor.—Y para que conozcais—el burro de mi sermon,—os diré que en la balanza—montan con presteza atroz—la ese con que se enlaza—el plato del comprador,—y con esto dan de menos—aunque sea al Corregidor.—El tabernero, agua va,—si no vierte el picaron—una panilla en el baño—sin que me valga la uncion.—En fin os digo de veras—que si en esto no hay perdon,—bien puede llenar de paja—el Cielo Nuestro Señor.—Pero hasta que den su cuenta—al tribunal superior,—hacer justicia en la tierra—á V. le toca,

á mi no.—A no ser la catalana—que prometo al malhechor—que trate de sustraerme—la válida de un piñon.—Con que abur y santas pascuas,—enmendarse, que sinó—vais á pagar mas multazos—que pelos tiene un raton.

—Origen clásico del beso.—Plinio, en su historia natural, dice que segun la opinion de Canton, la costumbre de besarse los parientes de ambos sexos, por lejanos que fuesen, tuvo origen solo con objeto de poder descubrir los hombres por este medio si sus mujeres, hijas ó sobrinas habian bebido vino.

—Hoy se reune la Excm. Diputacion provincial en sesiones ordinarias. No pudiera hacerlo con mayor oportunidad para nuestra Provincia. ¿Dará solucion á las importantes cuestiones que tiene sobre el tapete? De ello depende la salud y hasta el porvenir de nuestro país. De ello depende el que tengamos pronto via férrea, carreteras provinciales, caminos vecinales, Escuela de Agricultura como debe tenerla esta provincia y otros establecimientos é institutos industriales, científicos y artísticos. ¿Habrá enseñado algo la experiencia á nuestros hombres públicos? ¿Surgirá de nuevo el espíritu estrecho de localidad y cien otros espíritus á cual mas diabólicos? ¿Habrá quien cierre con una plancha de plomo la fueseta caja de Pandora?... «Allá lo veredes, dijo Agrajes.

—En el teatro del Liceo dá principio esta noche á las 7 y media á sus representaciones, la aplaudida prestidigitadora Srita, Benita Anguinet. La funcion que ofrece es la siguiente:

Primera parte.—Los encantos de Circe.—Los huevos de Pascua.—El reloj que habla.—Las Salamandras.—La cajita de joyas.—El naranjo de Bazzora, imitacion de Guillermo Tell.

Segunda parte.—Los misterios de Brahma.—El arca de cristal.—El Fular sorprendente.—El Maniquí mágico.—La paloma.—El bolo de Asmodeo.—Una metamorfosis.—La funcion concluirá con el desecamiento cabalístico.

Las noticias que tenemos acerca de la habilidad de la Srita. Benita, hacen esperar que el público saldrá complacido.

—Saben VV. donde se fué?—Se dice que al ausentarse Doña Policia, ni dejó las señas de su domicilio, ni dato alguno por donde pueda venir en conocimiento de su paradero. Una señorita (muy linda por cierto) á quien chapuzó una fregatriz la noche del jueves, ha pedido con interés noticias del punto de residencia de nuestra apreciada señora y no ha logrado obtenerlas, suplicándonos tengamos la bondad de insertar el siguiente anuncio.

«Quien supiere el paradero de Doña Policia y Limpieza, se servirá dar aviso á la redaccion de este periódico, donde recibirá el premio á que se hace acreedor todo el que se toma interés por evitar los abusos que tan gravemente perjudican á la salud pública y á las niñas elegantes que ven destruidas sus galas.—Firmado, Esperanza.

—Sres. municipales ¿nos quieren VV. decir á cuantos estamos de multas y denuncia s? ¿A cuanto ascienden las cautidades que deben percibir en fin de año? ¿Es igual á la de años anteriores? A que no, ya se ve, como que VV. no quieren ganar un sobre sueldo.

Editor responsable, Juan Sotillo.

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 21 del corriente por la Escribania de D. José Isidro.

Bienes del estado.—Clero secular.—Rústicos.—Partido de Virigudino.—Mayor cuantía.

Hermandades y Cofradías.—Ahigal de los Aceiteros.

Dos cortinas, procedentes de la Cofradía de Animas de Sepulcro Hilario, que radican en término del distrito municipal de Ahigal de los Aceiteros, cuyo pormenor es el siguiente: Una cortina al sitio de las Viñas, de cabida de 100 estadales de 2.ª calidad; y la otra al mismo sitio, hace de cabida 100 estadales de 3.ª calidad. Han estado arrendadas á Luis Calvo hasta el 15 de Agosto último en la cantidad de 7,700 escudos anuales y las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 173,250 escudos ó sean 1732,50 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Dos huertos, procedentes de la Cofradía de Animas de Ahigal de los Aceiteros, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Un huerto al sitio de los de Arriba, de cabida de 60 estadales de 1.ª calidad; y el otro al mismo sitio, hace de cabida 30 estadales de 2.ª calidad. Han estado arrendadas á Juan Aires Gago hasta el 15 de Agosto último en la cantidad de 3,100 escudos anuales, por cuya espresada suma se han capitalizado en 69,750 escudos ó sean 697,50 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Varias fincas, procedentes de la Cofradía del Santísimo de Ahigal de los Aceiteros, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Un huerto á las Pereras, de cabida de 30 estadales de 1.ª calidad; otro al Charaiz, de cabida de 15 estadales de 1.ª calidad; una tierra y cortina á las Jaceras, de cabida de 100 estadales de 1.ª calidad; otra tierra al mismo sitio, de cabida de 500 estadales de 3.ª calidad; otra á Valdemofala, de cabida de 900 estadales de 2.ª calidad; otra á la Jara, de cabida de 400 estadales de 2.ª calidad; otra á la Fuente de Abajo, de cabida de 60 estadales de 3.ª calidad; otra á los Cabezuolos, de cabida de 200 estadales de 3.ª calidad; otra al Chinagal, de cabida de 200 estadales de 3.ª calidad; otra á los Cabezuolos, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad; otra á la Nava del Sierro, de cabida de 200 estadales de 3.ª calidad; otra á las Gabanceras, de cabida de 160 estadales de 3.ª calidad; otra á Valdeorilla, de cabida de 600 estadales de 3.ª calidad; otra á la Ripada, de cabida de 600 estadales de 3.ª calidad; otra al Sanguino, de cabida de 600 estadales de 3.ª calidad; otra al Rellano, de cabida de 300 estadales de 3.ª calidad; otra al arroyo del Perero, de cabida de 200 estadales de 3.ª calidad; otra á la Cotorra, de cabida de 400 estadales de 3.ª calidad; otra al Olivar de Rivera, de cabida de 200 estadales de 3.ª calidad; otra al Enimajo, de cabida de 300 estadales de 3.ª calidad; otra al mismo sitio, de cabida de 100 estadales de 3.ª calidad; otra á la Cañada de las Huertas, de cabida de 100 estadales de tercera calidad; otra al camino de los Huertos, de cabida de 60 estadales de tercera calidad; y finalmente otra al Sestil, de cabida de 300 estadales de tercera calidad. Han estado arrendadas á Juan Antonio Moreda hasta el 15 de Agosto último en la cantidad de 30,100 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 677,250 escudos ó sean 6772,50 reales que servirán de tipo para la subasta.

Tres tierras y un corral procedentes de la Cofradía de Animas de S. F. lices de los Gallegos, que radican en término del distrito municipal de Ahigal de los Aceiteros, cuyo pormenor es el siguiente: Una tierra a Santa Bárbara, de cabida de 800 estadales de tercera calidad; otra á la Ripada, de cabida de 200 estadales de tercera calidad; otra al Sanguino, de cabida de 400 estadales de tercera calidad; y finalmente un corral al Rellano, de cabida de 300 estadales segunda calidad. Han estado arrendadas á Juan Lorenzo, hasta el 15 de Agosto último en la cantidad de 4,600 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 103,500 escudos ó sean 1035 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Dos cortinas procedentes de la Cofradía del Santísimo de Ahigal de los Aceiteros, que radican en término del distrito municipal del mismo pueblo, cuyo pormenor es el siguiente: Una cortina á la Plaza, de cabida de 400 estadales de 2.ª calidad; y la otra á Valdeperero, de cabida de 100 estadales de tercera calidad. Han estado arrendadas á Angel Boda hasta el 15 de Agosto último en la cantidad de 18 escudos anuales y además las contribuciones, por cuya espresada suma se han capitalizado en 405 escudos ó sean 4050 rs. que servirán de tipo para la subasta.

Mercado del día 9 de Diciembre de 1865.

		Rs. vn.
GRANOS.	Trigo de 1.ª calidad.	Fanega 31,50
	Id. de 2.ª id.	id. 29,50
	Id. de 3.ª id.	id. 27,50
	Centeno.	id. 19,50
	Cebada.	id. 19,50
	Algarrobas.	id. 16,50
	Garbanzos.	id. 130
Judías.	id. 68	
CALDOS.	Acete.	Arroba 60
	Vino.	Cántaro 19,50
	Aguardiente.	id. 60
CARNES.	Vaca.	Libra 2,12
	Carnero.	id. 2,24
	Tocino.	id. 3,25
	Patatas.	Arroba 3,50
	Miel.	id. 50
	Cera.	id. 250
	Lana fina en sucio.	id. 76
Idem en id. basta	id. 60	

VENTA.

El domingo 31 del corriente y hora de las 12 de su mañana, se vende en público y estrajudicial remate, el lugar término redondo de los Escobos, distante dos leguas de Salamanca, una de las mejores fincas de pasto y labor. Tiene tres fuentes de agua potable y abundante hechas en piedra sillería; dos alamedas con arboles negrillos, fresnos, álamos blancos, chopos, sauces, mimbreros y acacias; un bonito jardín con árboles frutales; una huerta también con frutales; las paredes del jardín, huerta y una alameda están recientemente concluidas, y la otra alameda la tiene hecha á zanja y vallado. En la mitad del jardín hay un hermoso cenador y otro en la mitad de la huerta; tiene también un hermoso palomar. Las casas para recreo y la de los renteros y guardas, unas están recién hechas y otras compuestas, con cocheras, buenos corrales, comederos, hornos y paneres; tiene buenas y abundantes aguas para el ganado en invierno y en verano.

Renta anualmente seiscientas y media fanegas de trigo candeal y cuatro fanegas de garbanzos superiores; son de cuenta de los renteros todos los reparos menores, las entradas de puertas, contribuciones y el acarreo de todos los materiales que haya que llevar á esta finca para las obras que en ella se ofrezcan.

Está arrendada por seis años desahuciables de tres en tres, é hicieron la primera paga en 15 de Agosto del año actual.

Se advierte que puede hacerse un corte de viguetas y cuarterones en las alamedas, y sacar todos los años árboles de todas clases para plantíos.

El remate tendrá efecto simultáneamente en Madrid en la casa de D. Alipio Pio de la Riva, calle del Meson de Paredes, núm. 48, cuarto segundo, y en Salamanca en la de D. Hermenegildo Ubeda, notario público, plazuela de la Libertad, núm. 7.

La cantidad que ha de servir de tipo para la subasta es la de 700,000 rs. vn., y la que se ofreciese será pagada en oro ó plata. El dueño se reserva el derecho de aprobar ó no el remate, y la escritura de compra-venta se ha de otorgar precisamente en Salamanca, siendo el precio del remate libre de todo gasto para el vendedor.—3

ALMANAQUE ENCICLOPEDICO ESPAÑOL

PARA 1866.

arreglado á todos los obispos de España,

POR D. MANUEL TORRIJOS.

Este interesante libro, digno de figurar, no sólo en los estantes del hombre estudioso, sino en la sencilla mesa del honrado menestral, en el tocador de las madres de familia, en el bufete de los jueces y secretarios de ayuntamiento, en el escritorio del negociante, en la bolsa del viajero, en el pupitre del empleado, junto al uniforme del militar, y en la modesta vivienda del eclesiástico; este interesante libro, volvemos á repetir, formará un tomo de mas de 200 páginas en 4.º, cada página tendrá dos columnas y el libro entero mas de 400.—Su precio será el de 12 rs. en toda España.

Se vende en la imprenta de este periódico á 12 rs. ejemplar.

AVISO INTERESANTE.

En la calle de Juan del Rey, inmediato al Corriño, bajo el título los *Andaluces Arce y Compañía*, se abrió hace pocos dias un nuevo Establecimiento con abundante surtido de vinos comunes, generosos y extranjeros, aguardientes y licores de todas clases; además hay un gran surtido de comestibles ultramarinos y otras muchas cosas, como pescados en conserva, pimientos y tomates en id., aceitunas de la reina, salchichon de Vich y de Lion, verduras en conserva. Todo cuanto se espenda en dicho establecimiento será de buena calidad y sus precios sumamente arreglados.

En la imprenta de este periódico se vende papel pautado superior, de todos números, como también de hilo y continuo de las mejores fábricas, á precios sumamente arreglados. En sobres de diferentes clases y papel francés para cartas, hay igualmente un abundante surtido de novedad.

Imprenta de Sebastian Cerezo, calle de la Rua, núm. 83.